

SECCION: SINDICATURA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CHINAMPA DE GOROSTIZA VER., A 28 DE ENERO DEL 2022

LIC. MIGUEL CRUZ PEREZ
CONTRALOR INTERNO DE H. AYUNTAMIENTO DE CHINAMPA DE GOROSTIZA VER.

P R E S E N T E:

Por medio del presente doy a conocer que la administración anterior 2018-2021 no me dejó ningún tipo de información correspondiente al Art. 15 Fracción XXXV Inciso B (Recomendaciones derechos humanos, Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos), de la tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, posteriormente de haber realizado una búsqueda de información minuciosa sin encontrar resultados, se da parte al área de contraloría interna de este municipio para que realice las observaciones correspondientes.

ATENTAMENTE



C. GUADALUPE TAPIA SOSA
SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL

